

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE

BARRIENTOS ORTUÑO

GENERAL DE EJERCITO ALFREDO

OVANDO CANDIA

PRESIDENTES DE LA H. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que el próximo 19 del mes en curso debe ausentarse a la República del Brasil el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, respondiendo a la invitación que le fuera formulada por el Canciller señor Vasco Leítao Da Cunha y para celebrar una entrevista con el mismo sobre cuestiones internacionales de interés común;

Que para el normal desenvolvimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto es necesario proveer la suplencia legal correspondiente;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETAN:

ARTÍCULO ÚNICO. Mientras dure la ausencia del país del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, se hará cargo de dicho Portafolio el titular del Ministerio de Gobierno, Justicia e Inmigración, Tcnl. Oscar Quiroga Terán.

Los señores Ministros de Estado en las carteras de Relaciones Exteriores y Culto y de Gobierno, Justicia e Inmigración quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

FDO. GRAL. ALFREDO OVANDO CANDIA, Cnl. Joaquín Zenteno A., Cnl. Rogelio Miranda B., Tcnl. Carlos Alcoveza M., Cnl. Sigfredo Montero, Tcnl. Hugo Bánzer S., Cnl. Jaime Berdecio Z., Tcnl. Samuel Gallardo L., Cnl. Eduardo Méndez P.